



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E- 32/2014 /

COLINA, 07 de Enero de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Memorándum N° 09/15 de fecha 05 de Enero de 2015, de la Directora de DIDECO a través del cual solicita Decreto Alcaldicio para aprobar entregas de beneficios mes de Diciembre de 2014, en el Departamento Social. **2)** Nómina de ayudas sociales; CD con informes sociales pertinentes; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Apruébase la entrega de beneficios por ayudas de carácter social realizadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario, durante el mes de Diciembre de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRE BENEFICIO	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
01	Alimentos Adulto Mayor	107
02	Alimento Discapacidad	63
03	Alimentos Social	72
04	Pañales Adulto Mayor	48
05	Pañales Adulto Discapacidad	27
06	Pañales Niños Discapacidad	04
07	Pañales Niños Social	17

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/IVA/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-32/2015

07-01-2015



Dirección Desarrollo Comunitario

MEMORANDUM: 01 /15

MAT. : Lo que indica.

Colina, 5 de Enero de 2015

DE: SRTA. ISABEL VALENZUELA AHUMADA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

A : SR CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente solicito a usted, ver posibilidad de dictar decreto alcaldicio de las entregas de beneficios otorgadas en el mes de Diciembre 2014 por esta dirección.

Alimentos Adulto Mayor	107
Alimentos Discapacidad	63
Alimentos Social	72
Pañales Adulto Mayor	48
Pañales Adulto Discapacidad	27
Pañales Niño Discapacidad	4
Pañales Niño Social	17

Sin otro particular saluda atentamente.



ISABEL VALENZUELA AHUMADA
DIRECTORA
DESARROLLO COMUNITARIO

IVA/JR/rr-
DISTRIBUCION
DIDECO
OMIL
Secretaría Municipal

- 5 ENE. 2015

Sécretaría Municipal
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Comptan